

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2018

Señores  
CNV/BYMA/MAE  
**Presente**

**Ref:** Banco Macro S.A. Informa Hecho Relevante. Cumplimiento del Art. 3º, inc. 23 Capítulo I Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), en mi carácter de apoderado de Banco Macro S.A. (el "Banco") y en cumplimiento del Artículo 3º inc. 23 del Capítulo I Título XII de las Normas de la CNV, a fin de informar que el Banco ha adquirido acciones propias emitidas por la entidad en los términos del Artículo 64 de la Ley 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido, informamos a Uds. que en el día de la fecha el Banco ha adquirido 972.500 acciones ordinarias, escriturales Clase B de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una, a un precio promedio ponderado de Ps. 145,527 por acción, por un monto total de Ps. 141.525.007,5

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o consulta que consideren pertinente.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,



**Jorge F. Scarinci**  
Apoderado

